

BASES I CARRERA DE AUTOS LOCOS DE NUEVA CARTEYA

OBJETO DEL CONCURSO

El evento consistirá en una carrera de Autos Locos, vehículos que se propulsarán por la propia inercia del mismo en la pendiente del recorrido de carrera. Se llevará a cabo el 3 de septiembre, dentro de la programación de Feria.

El evento comenzará a las 20:00 horas directamente en el punto de salida de la carrera. Una vez finalizada la misma, y en composición de pasacalles, los participantes se trasladarán hasta la Caseta Municipal, lugar donde se entregarán los premios. Dicho traslado y pasacalles se podrá realizar de la manera más cómoda para el participante: con vehículos que cuenten con tracción motora, sistema de pedales, subido o remolcado por algún otro vehículo.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Deberá haber un mínimo de 10 inscripciones para el desarrollo del evento.
2. Será requisito imprescindible para participar el acatar las presentes bases así como firmar la declaración responsable anexa.
3. El Auto Loco tiene que estar compuesto por un equipo de 4 personas con un 1 piloto como mínimo y 4 pilotos como máximo.
4. El Auto Loco debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad para los propios participantes:
 - ⊕ Previsto de 3 ruedas mínimo.
 - ⊕ Mecanismo de dirección o control.
 - ⊕ Sistema de freno efectivo.
5. El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor ni mecanismo de pedales durante la carrera.
6. Los participantes, en la elaboración del vehículo, se comprometen a no utilizar elementos de riesgo para ellos o para terceras personas, como pueden ser elementos cortantes o abrasivos.
7. El conductor no debe ir encerrado en ninguna cápsula ni cabina de la que no se pueda escapar fácilmente.

8. Cada Auto Loco deberá estar equipado con un dispositivo de señales acústicas (sirena, pitos...) para prevenir riesgo, pero también para incorporarlo en la originalidad del diseño.
9. Para extremar las medidas de seguridad cada uno de los pilotos deberán llevar puesto un casco de protección (obligatorio), calzado deportivo, pantalones largos, camiseta de manga larga y guantes, así como también es recomendable el uso de coderas y rodilleras.
10. Para realizar el remolcado de los vehículos hasta la salida, una vez finalizada la primera manga, el Auto Loco deberá disponer de un punto de anclaje para remolcar el bólido. En caso contrario, el Auto Loco será empujado por los ocupantes.
11. Medidas: no hay límite de medidas ni de peso.
12. Queda prohibido impulsar al Auto Loco en cualquier tramo del recorrido, excepto en caso de quedarse parado en algún tramo y solo para solventar dicha situación.
13. La pista de competición estará dotada con las suficientes medidas de seguridad. El recorrido consistirá en una vía urbana. Estos competirán uno por uno, con un margen de tiempo siempre entre la salida de cada uno.
14. La organización del evento contará con un director de carrera encargado de supervisar que los participantes cumplan con las medidas de seguridad aquí recogidas.
15. La organización contará con un seguro que cubra daños de los participantes así como los ocasionados a terceros.

NORMAS DE CARRERA:

1. La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del Auto para evitar trampas.
2. El tiempo de la carrera será válido siempre que los Autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene colisión y pueden seguir en pista el Auto sólo podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y los pilotos del Auto.
3. Se entiende que la carrera será válida siempre que el Auto completo traspase la línea de meta, es decir, el Auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.
5. La salida de los pilotos será efectuada por los miembros de la organización, cuya misión será soltar el vehículo a la orden de salida.
6. Hacer caso a los miembros de la organización en cualquier caso.

DESTINATARIOS:

1. Todos los y las participantes deben tener 16 años cumplidos. Los menores deben presentar autorización del padre/madre/tutor/tutora (se adjunta autorización con las presentes bases y hoja de inscripción). En ambos casos, deberán acreditarse con la presentación del DNI en el momento de la inscripción.

INSCRIPCIONES:

1. Para poder participar en este concurso es obligatorio la inscripción en el ayuntamiento en horario de oficina. También se puede hacer a través del Teléfono: 957 67 80 64 para los residentes fuera de la localidad.

2. El plazo de inscripción es hasta el día 19 de Agosto.

3. La carrera se celebrará el día 3 de septiembre a las 20:00h. Teniendo inicio en la puerta del cementerio y transcurriendo por Calle Batalla de Munda y Calle Séneca, el circuito tendrá pendientes para facilitar que los Autos Locos puedan moverse por inercia.

4. Los datos necesarios para la inscripción son:

🌐 Nombre y apellidos de los pilotos, DNI (fotocopia de cada participantes), y fecha de nacimiento de cada participante.

🌐 Teléfono de contacto.

🌐 Nombre que se identifique al Auto Loco.

🌐 Los menores de 16 años podrán participar siempre y cuando presenten la autorización de su padre/madre/tutor/tutora, la autorización pueden recogerla en el ayuntamiento junto a la hoja de inscripciones.

JURADO:

- El jurado estará compuesto por miembros de la corporación local.

SEGURO:

- La prueba estará cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil. No obstante, todos los participantes deberán firmar la inscripción en la que declaran participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad.

PREMIOS:

Modalidad Velocidad:

- 1º 300 euros + Trofeo
- 2º 100 euros + Trofeo
- Auto más lento: Trofeo

Modalidades Más Original:

- 300 euros + Trofeo

Modalidad Más Profesional

- 300 euros + Trofeo

Modalidad Más Ambientado

- 300 euros + Trofeo

Modalidad al Más Carteyano

- 300 euros + Trofeo



El cobro de los premios se realizará en un solo pago, no estando permitido su fraccionamiento.



SISTEMA DE VOTACIÓN:

Habrán las siguientes modalidades:

Modalidad de Velocidad

1. Se contará como clasificados los Autos-Locos que lleguen con menor tiempo con los ocupantes del vehículo.
2. En caso de empate en la categoría de Velocidad o que se produzcan dudas sobre un posible vencedor, se repetirá la carrera únicamente con los vehículos implicados en esta situación.
4. La notificación sobre el resultado de los ganadores de los premios de Velocidad será comunicado al finalizar dicha competición.

Modalidad de Más Original

Participarán todos los "Autos Locos", independientemente del resultado de la carrera. Si alguno no quiere participar en esta modalidad deberá comunicarlo a la organización antes de que comience la competición.

Se valorará la decoración del "Auto Loco": originalidad, acabados, elementos llamativos, etc.

Modalidad de Más Animado

Participarán todos los “Autos Locos”, independientemente del resultado de la carrera. Si alguno no quiere participar en esta modalidad deberá comunicarlo a la organización antes de que comience la competición.

Se valorará la puesta de escena del grupo: disfraces, animación, etc.

Modalidad Más Profesional

Participarán todos los “Autos Locos”, independientemente del resultado de la carrera. Si alguno no quiere participar en esta modalidad deberá comunicarlo a la organización antes de que comience la competición.

Se valorará la propia composición y acabado del Auto Loco, con la utilización de elementos que doten al vehículo de una estructura y estética que lo asemeje a un vehículo corriente.

Modalidad Más Carteyano

Participarán todos los “Autos Locos”, independientemente del resultado de la carrera. Si alguno no quiere participar en esta modalidad deberá comunicarlo a la organización antes de que comience la competición.

Se valorará la utilización de elementos que identifiquen al vehículo con símbolos o caracteres representativos del municipio.

LA ORGANIZACIÓN SE GUARDA EL DERECHO DE ELIMINAR EL AUTO LOCO QUE NO CUMPLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES INDICADAS.

AYUNTAMIENTO DE
NUEVA CARTEYA